

## PREMIOS A PROYECTOS DE FORMACIÓN, TESIS O TRABAJOS FIN DE GRADO EN EMPRESAS DE LOS SECTORES AGROALIMENTARIO, ENERGÍAS RENOVABLES Y AUTOMOCIÓN

**Objeto:** Concesión de premios a estudiantes de Formación Profesional, Grados Universitarios, Máster y Doctorado para la elaboración de Trabajos Fin de Ciclo, Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster o Doctorado relacionados con demandas de aplicación de innovación por parte de empresas de los sectores agroalimentario, energías renovables y automoción.

**Presupuesto:** 97.500 euros

**Beneficiarios:** Estudiantes matriculados en centros de estudio de Ávila, de Ciclos de Formación Profesional, Grados, Máster o doctorado.

**Cuantía:** Hasta 7.500€.

**Criterios:** Contexto del proyecto (25 puntos)  
Convenio entre empresa y centro de formación para desarrollo del trabajo objeto de la subvención (25 puntos)  
Apertura de nuevos mercados (25 puntos)  
Relación con documentos estratégicos del sector de la empresa (25 puntos)  
Se otorgarán 75€ por punto de la valoración realizada.

### Plazo de presentación de las solicitudes:

45 días desde la publicación de la convocatoria (28/06/2022)  
La solicitud se presenta por parte del Centro de Formación del alumno, o por parte de entidades o instituciones.

### Documentación a presentar en la convocatoria

Anexo I. Solicitud  
CIF de la organización que presenta la solicitud  
NIF del estudiante  
Documentación justificativa de la matriculación  
Anexo II. Convenio entre empresa y centro de formación (opcional)  
Anexo III. Memoria descriptiva del proyecto solicitado  
Documentación acreditativa de encontrarse al corriente de pago con obligaciones tributarias y Seguridad Social.

**PLAN TERRITORIAL DE FOMENTO. CENTRO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO  
PREMIOS A PROYECTOS DE FORMACIÓN, TESIS O TRABAJOS FIN DE GRADO EN EMPRESAS  
DE LOS SECTORES AGROALIMENTARIO, ENERGÍAS RENOVABLES Y AUTOMOCIÓN  
RESUMEN E INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN**

### **Justificación y pago del premio**

Se podrá solicitar el pago del premio al 50% en dos pagos (tras presentación de memoria intermedia y memoria final) o un único pago tras presentación del trabajo final.

### **Documentos para justificación**

Memoria de ejecución parcial o final  
Certificado de titularidad bancaria  
Certificados en vigor de encontrarse al corriente de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social

### **CONVOCATORIA**

BOP N° 91. 13/05/2022

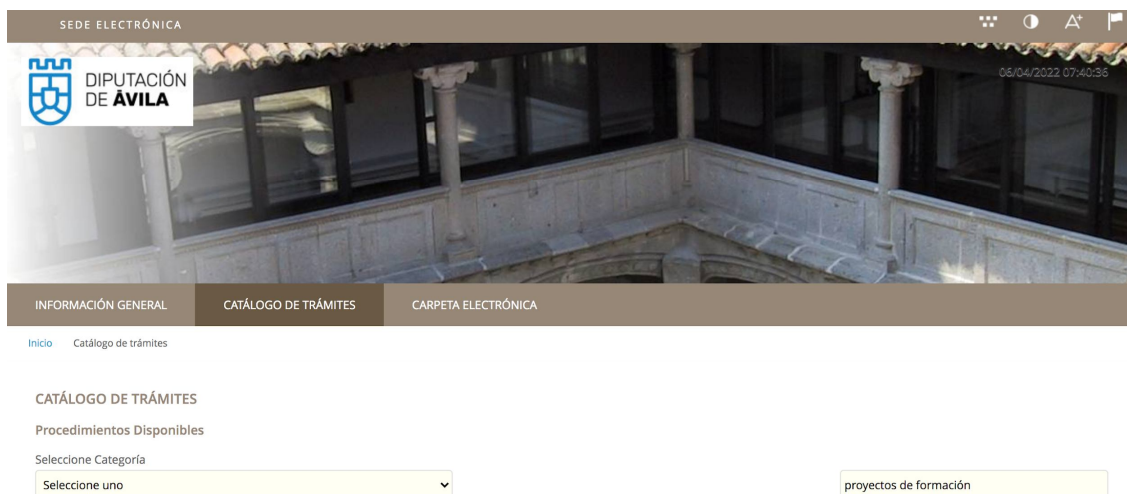
<https://www.diputacionavila.es/bops/2022/13-05-2022.pdf>

PLAN TERRITORIAL DE FOMENTO. CENTRO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO  
PREMIOS A PROYECTOS DE FORMACIÓN, TESIS O TRABAJOS FIN DE GRADO EN EMPRESAS  
DE LOS SECTORES AGROALIMENTARIO, ENERGÍAS RENOVABLES Y AUTOMOCIÓN  
RESUMEN E INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN

## INSTRUCCIONES PARA SOLICITUD

Accede a Sede electrónica de Diputación de Ávila:  
<https://diputacionavila.sedelectronica.es/info.5>

Accede a “Catálogo de trámites”, busca “Proyectos de Formación” y selecciona el vínculo del procedimiento a PREMIOS A PROYECTOS DE FORMACIÓN, TESIS O TRABAJOS FIN DE GRADO EN EMPRESAS. CENTRO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO. PROGRAMA TERRITORIAL DE FOMENTO



Accede a “Tramitación electrónica”